

SERAGROPAIS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(En dólares Americanos)

NOTA 1. OPERACIONES

SERAGROPAIS S.A., constituida en el año 2018 se dedica a la actividad de servicios a edificios y paisajismo, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes, servicios, comercialización, almacenamiento exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación, desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento de la actividad antes mencionada, su objetivo principal es la consolidación en el mercado ecuatoriano como principal en el País.

El capital suscrito de la compañía es de \$ 800,00 siendo el principal accionista el Sr. Jorge Jesús Jurado Murillo con el 99% y la Sra. Silvia Cedeño Figueroa con el 1% del total suscrito y pagado.

No habiendo existido operaciones durante este año.

Estos estados financieros han sido aprobados para su revisión por el Directorio de la compañía el 28 de febrero del 2019.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente durante los años que se presentan, a menos que se indique lo contrario.

a.) Preparación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados solo para el uso de la gerencia de SERAGROPAIS S.A., con la finalidad de asistirlos en la preparación de sus estados financieros consolidados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, también requiere que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

NOTA 3. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la gerencia general y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 5 hojas, (Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador).